CONVOCATORIA
"PRESIDENTE O PRESIDENTA INFANTIL POR UN DÍA 2023"

El Gobierno Municipal de Coroneo, Guanajuato 2021-2024, a través del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), con el propósito de generar entre las niñas, niños, una cultura de respeto, protección, observancia y divulgación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se **CONVOCA** a todos las niñas, niños y adolescentes (entre 8 y 15 años de edad) del municipio de Coroneo, Guanajuato, a que participen en el concurso para la **Elección del Presidente o Presidenta Infantil por un día-2023".** Conforme a las siguientes:

B A S E S :

Participantes

PRIMERA.- Podrán participar niñas, niños, y adolescentes de entre 8 y 15 años de edad, que radiquen y sean alumnos de instituciones educativas del municipio de Coroneo, Guanajuato, respetando la paridad de género, pudiéndose presentar como máximo cuatro trabajos por institución educativa.

Características del trabajo

SEGUNDA.- Las niñas, niños y adolescentes participantes, deberán presentar un video corto (o Tik Tok) de **máximo un minuto de duración,** donde al inicio digan su nombre, edad, grado que cursan y nombre de la institución educativa a la que asisten; para después libremente hablen sobre una o varias de las preguntas siguientes:
1.- ¿Por qué me gustaría ser Presidente o Presidenta por un día?
2.- ¿Qué es lo que más me gusta del lugar donde vivo? ¿ Por qué?
3.- Como Presidente o Presidenta , ¿Qué acciones concretas harías para mejorar tu municipio?

Entrega de los trabajos

Tercera.- Los videos podrán enviarse a las redes del municipio de Coroneo, Guanajuato o en digital al correo electrónico **derechoshumanos@coroneo.gob.mx**; o presidencia@coroneo.gob.mx ,a partir de la publicación de esta convocatoria y **hasta las 17:00 horas del día 22 de septiembre de 2023.**

Resultados del concurso

Cuarta.- Una vez cerrada la recepción de los trabajos, un Comité Evaluador conformado por los integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coroneo, Guanajuato (SIPINNA), se reunirán y elegirá las mejores propuestas, tomando en cuenta la claridad y originalidad del desarrollo de los temas y determinará quien obtendrá el derecho de ser por un día: Presidenta o Presidente Infantil, Síndico o Regidor y Secretario o Secretaria de Ayuntamiento.
El fallo del Comité Evaluador se emitirá, a más tardar el día **27 de septiembre de 2023,** el cual será publicado en la página del gobierno municipal de Coroneo, Guanajuato y notificado vía telefónica y/o correo electrónico a las y los participantes que resultaron ganadores y a sus respectivos padres o tutores.

Primera Sesión del Ayuntamiento Infantil

Quinta.- La Sesión de Ayuntamiento Infantil, se llevara a cabo el **día 5 de octubre de 2023, en punto de las 11:00 horas, en el salón de Cabildo del Palacio Municipal de Coroneo, Guanajuato, ubicado en H. Colegio Militar número 55, Colonia Centro, CP 38590 de Coroneo, Guanajuato.** En dicha sesión las niñas, niños y adolescentes ganadores tomarán protesta y expondrán sus propuestas, recibirán como premio un reconocimiento por escrito así como las tres mejores propuestas un premio en efectivo para apoyos escolares, asignándose de la siguiente manera:
1er. Lugar.- Presidenta o Presidente Infantil, $ 3000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.); 2do. Lugar.- Sindica o Sindico Infantil, $ 2000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) y 3er. Lugar.- Secretario Infantil, $ 1000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.).

Sexta.- A los padres o tutores de las y los ganadores de los tres primeros lugares, se les requerirá los siguientes documentos, para efectos de trámites de transparencia, identificación oficial vigente con fotografía (copia), CURP (copia) y comprobante de domicilio (copia).

Autorización de padres o tutores

Séptima.- Los padres o tutores, deberán otorgar su autorización expresa para la reproducción de datos e imagen de las niñas, niños y adolescentes que participen, mediante el formato que se anexara a la presente convocatoria.

Datos de contacto

Octava.- Para mayor información sobre el concurso, acudir a las oficinas de la Dirección de Derechos Humanos y SIPINNA, ubicadas en el interior del **Palacio Municipal de Coroneo, Guanajuato, con dirección H. Colegio Militar número 55, Colonia Centro, CP 38590 de Coroneo, Guanajuato, o llamar al teléfono 4211032985, o vía electrónica a la dirección derechoshumanos@coroneo.gob.mx** o presidencia@coroneo.gob.mx

Disposiciones finales

Novena.- Los casos no previstos en estas bases, serán resueltos de manera definitiva por el Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coroneo, Guanajuato.

Coroneo, Gto., a 24 de agosto de 2023.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORONEO, GTO.

Araceli Perez Granados
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coroneo, Guanajuato.